

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30017 MARIO IGLESIAS GARCÍA

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 42/2010 seguida contra el deudor Mario Iglesias García, domiciliado en Camino 2 Lot Haritzak-Chemin Aguerreberri, número 2, 64700 Biriadou, Le Sous Prefect, se ha dictado el veintisiete de septiembre de dos mil diez resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de cinco mil seiscientos ochenta y cinco euros con sesenta y cuatro céntimos euros de principal y de setecientos noventa y cinco euros con noventa y nueve céntimos euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071269-1